

# concurso un parque intercomunal

## NUEVO PARQUE QUE SE INCORPORA A LA CIUDAD DE SANTIAGO

Las Bases del Concurso asignan al Parque Intercomunal emplazado en el extremo Sur — Oriente de la Comuna de San Miguel en los terrenos del ex Fundo La Castrina, el objetivo principal de "propender al desarrollo de actividades recreativas al aire libre, de esparcimiento, deportivas y culturales de los habitantes del vasto sector que incluye las Comunas de San Miguel, Ñuñoa, La Florida y La Granja".

El Plan Regulador Intercomunal (1) define como "Parque Intercomunal" a un área variable entre 30 y 100 hectáreas, distribuidos en cada cuadrante urbano y destinados a servir los grandes esparcimientos de masas.

Dice el texto del Plan: "Santiago es una ciudad con escaso número de áreas verdes. Las más importantes, tales como el Parque Cousiño, la Quinta Normal y el Parque Forestal, fueron creadas a fines del siglo pasado y a comienzos del presente. No obstante, el acelerado proceso de crecimiento generado posteriormente, la falta de preocupación de las autoridades locales o la imprevisión de los planos urbanísticos, olvidaron la reserva de terrenos suficientemente amplios y aptos para la recreación de los ciudadanos. . . que cualquiera sea su estrato social, puedan disfrutar de un bien vital para la existencia normal del ser humano".

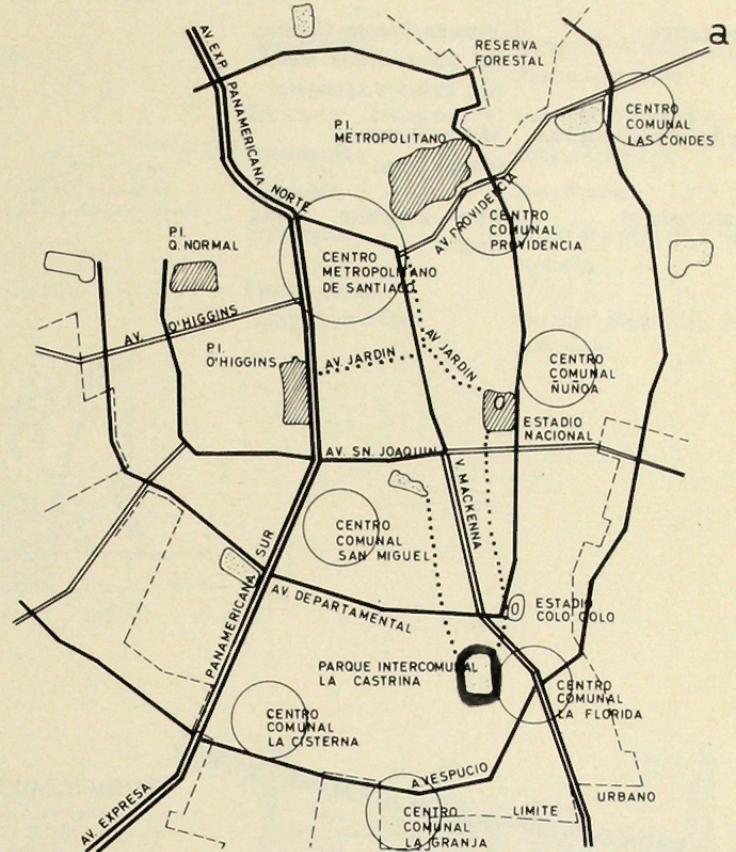
El Parque Intercomunal motivo del Concurso dispone de 46,43 Hás., entre las calles Sebastopol al Norte, Punta Arenas al Oriente, Yungay al Sur, Mañío y Coronel al Poniente.

Se entregaron 10 anteproyectos otorgándose 3 Premios y 3 Menciones Honrosas.

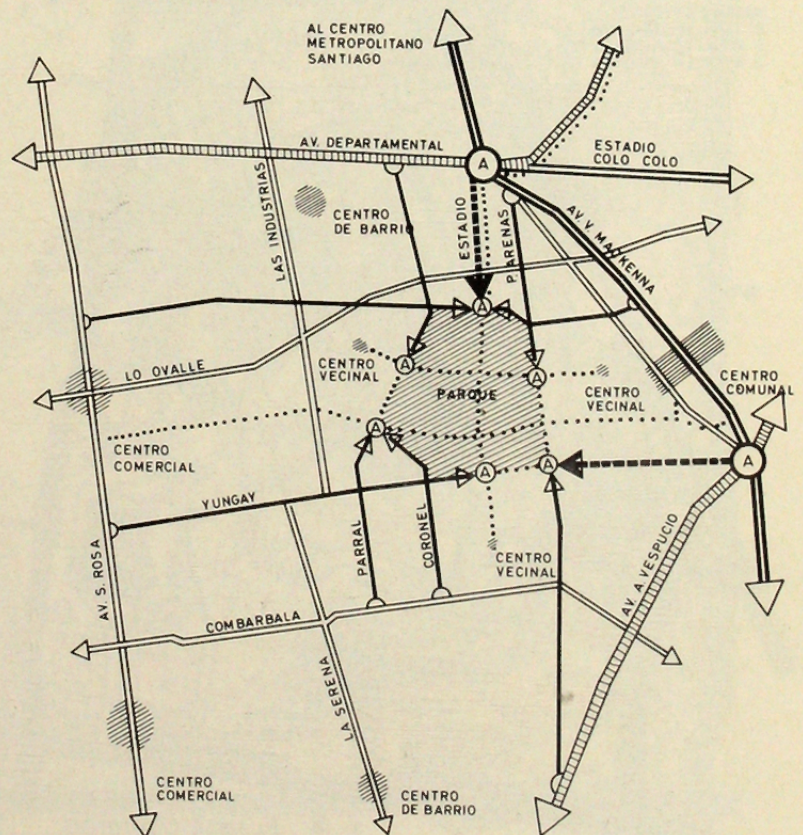
El jurado fue el siguiente.

Presidente	: Intendente de la Región Metropolitana General de División Rolando Garay C.
Arquitectos	: Edwin Weil, Jorge Osorio, Patricio Díaz, Pedro Araya, Bruno Santander, Iván García, Victor Gubbins, Walter Folch.
Ingeniero	: Raúl Alcaíno. Alcalde de San Miguel.
Paisajistas	: Renato Arancibia, María Isabel Velasco.
Representante Juntas de Vecinos	: Emilia Esparza
Director Concurso	: Arquitecto Ximena Calderón.

(1) AUCA Nº 2 Pág. 38.



ESQUEMA PLANO INTERCOMUNAL LA CASTRINA CON LA UBICACION DE PARQUES.



DEFINICION DE RELACIONES VECINALES Y RED DE ACCESOS AL PARQUE.



# PRIMER PREMIO

Arquitectos : Vicente Gámez, Carmen del Solar, René Martínez, Pablo Vodanovic.

Diseñadores Paisajistas : María Bassano, Milton Díaz.

Colaboradores : Irma Espinosa, Sonia Castro.

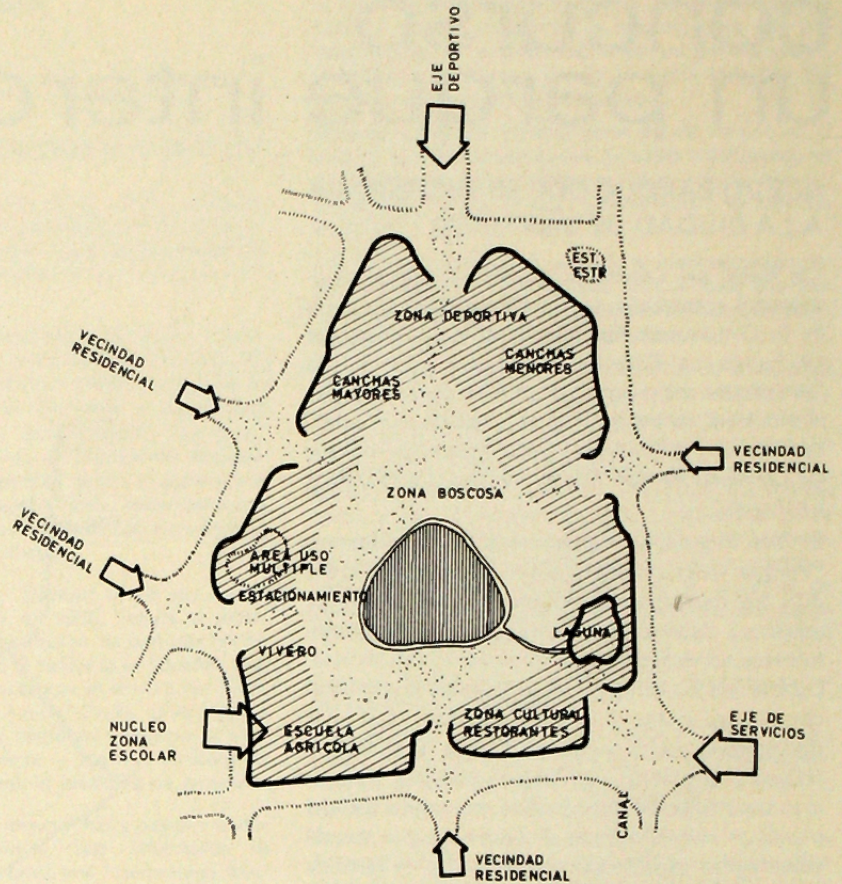
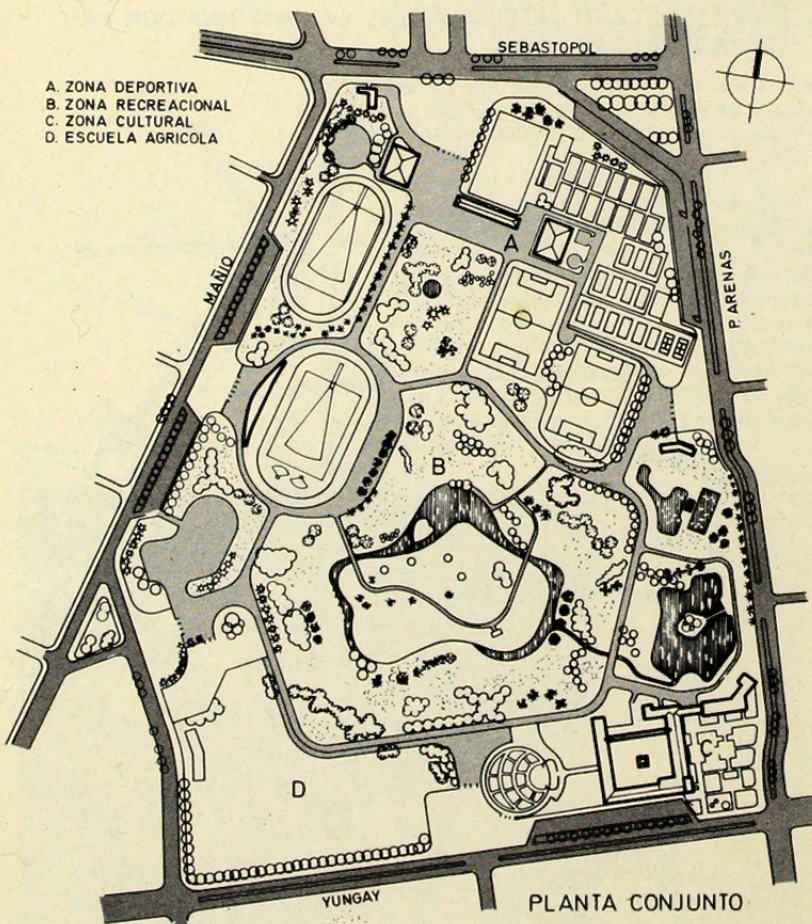


GRAFICO A

## ZONIFICACION INTERNA DEL PARQUE.



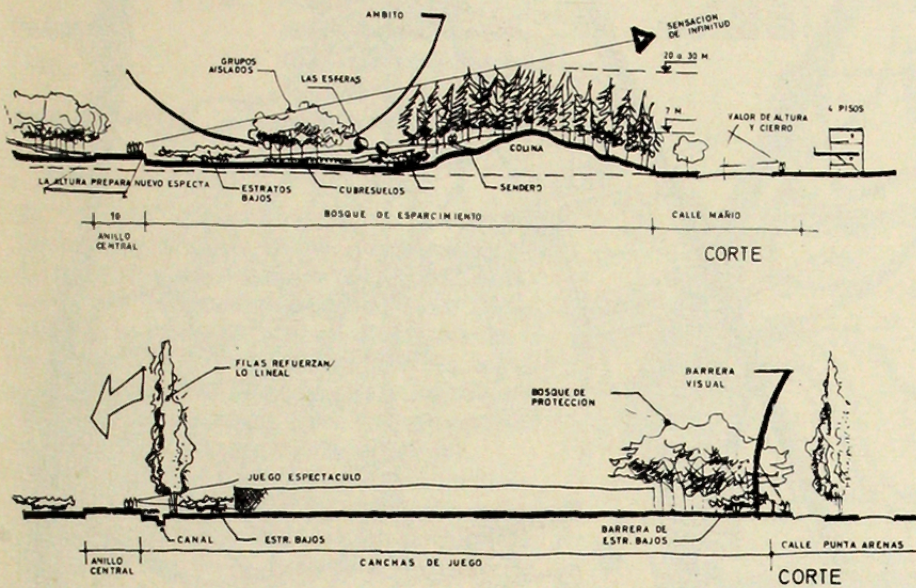
El partido general establece una zonificación mediante la creación de tres anillos, donde se ubican las funciones requeridas por el programa y en los que la vegetación cumplirá funciones específicas:

- Zona interior:** rodeada por un canal y vedada al público en general, de acceso restringido y controlado. Corresponde a flora y fauna chilena de carácter experimental.
- Zona intermedia:** destinada a la recreación intensiva de carácter informal, como paseos, pic-nics, juegos, etc. Sólo contará con árboles de copa alta, un verdadero techo para sombra y nada de arbustos o prados de costosa mantención.
- Zona exterior:** para la actividad deportiva, cultural y recreativa, en general, todo lo construido y canchas. Contará con vegetación que sirva de separador entre funciones y flores o arbustos decorativos. (Ver Gráfico A).

Mantiene la laguna - tranque y se sirven de ella. Anteproyecto con claro enfoque urbanístico en su fundamentación y análisis. En su memoria plantea una crítica justa al Parque O'Higgins y en su partido general actúa consecuentemente con estos antecedentes.



# SEGUNDO PREMIO

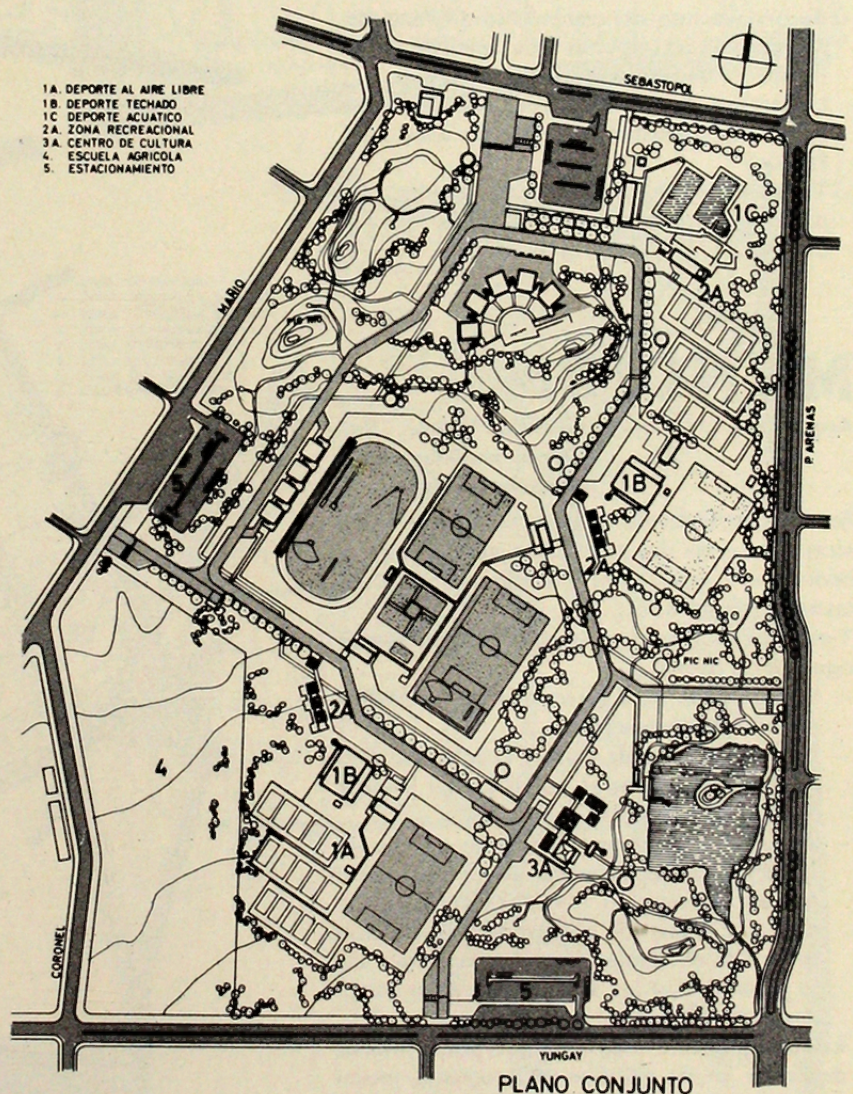


Arquitectos : Sergio González, Jorge Bruno González.  
 Egresado Arquitectura: Luis Silva Iribarne.  
 Estructuras : Oreste Depetris  
 Paisajista : Jens Bucher  
 Escultores : Mario Irrázaval, Osvaldo Peña.  
 Profesores de Educación Física : Hernán Ramírez, José Villarroel.

Se plantea un anillo central de circulación que deja en su centro los principales campos de atletismo, que se ubican así en el corazón del conjunto.

Siguiendo los dos ejes diagonales del rectángulo del terreno, encontramos en los dos extremos de uno, agrupaciones deportivas y en los dos del otro grandes bosques de esparcimiento y reposo, que incluyen los núcleos culturales. Especial preocupación por la creación de un "espacio" a escala de las 50 há. Se propone la formación de una colina que se eleva 7 m. y árboles de 20 a 30 m. de alto destinados a crear límites a este espacio y a constituirse en valores sensibles dentro del relieve urbano. Esto, como lo señalan, dentro de un marco de gran monotonía: "un mundo plano, sembrado de modestas casitas, de una horizontalidad que sólo rompen algunos escasos bloques de 4 pisos, o el muro agresivo que encierra una fábrica. . ."

El anteproyecto avanza soluciones arquitectónicas concebidas dentro de la misma preocupación por el espacio, la escala humana y la integración del conjunto. Alcanzó profundidad en el estudio de proposiciones estructurales y escultóricas de gran interés.





# TERCER PREMIO

Arquitectos : Benjamín Marambio, Sergio San Martín.

Egresado de Arquitectura: Vicente Gumucio

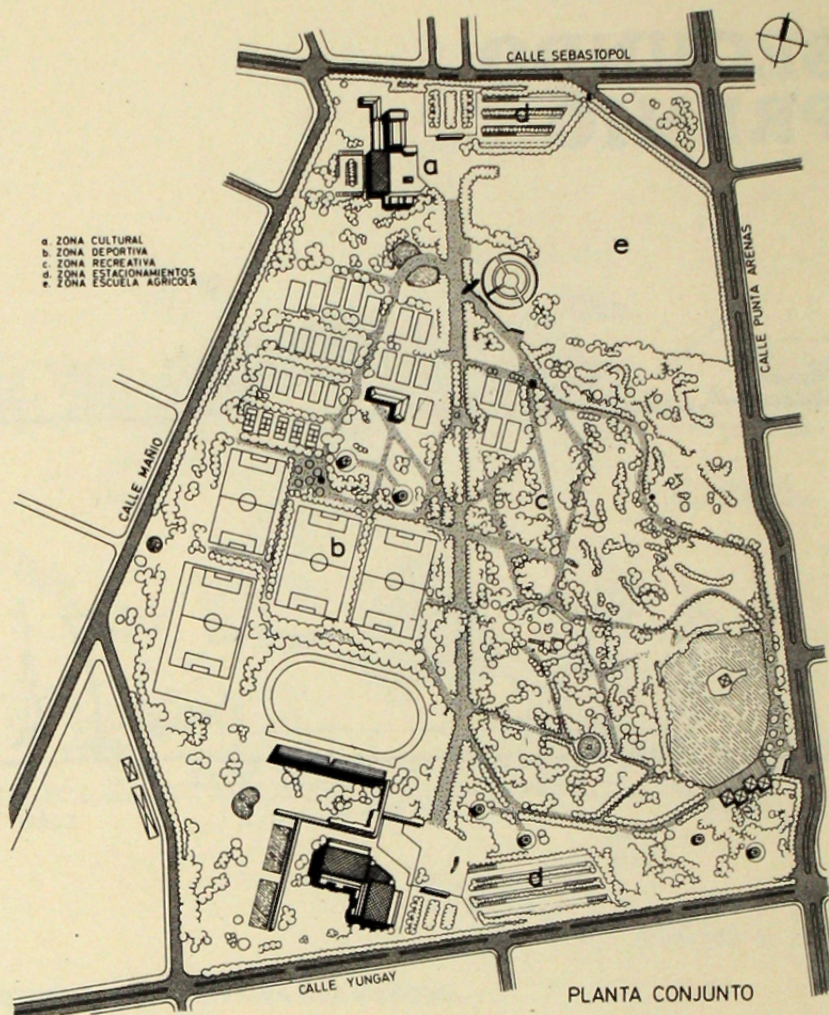
Paisajista : Mario Arancibia

Egresado Paisajista : Cristián Ugarte

Propone una circulación que juega un papel ordenador, impreso por una Alameda a manera de eje troncal peatonal, que junto a un anillo de circunvalación relacionan las distintas áreas. Crea accesos puntuales y controlados. En torno a ellos están ubicadas las zonas construidas de importancia y los estacionamientos. Un acucioso estudio de la distribución de las especies vegetales, consideró el apoyo a través de ellas de las condiciones técnicas requeridas para cada actividad: asoleamiento, protección contra el viento predominante, factores de privacidad y estéticos.

Los criterios paisajistas aplicados tienen gran importancia en este anteproyecto y adquieren relevancia sobre la proposición arquitectónica:

- Uso de las diversas especies vegetales como elementos que valorizan el paisaje (volumetría, color, sonido, transparencia, altura).
- Interacción de los elementos paisajísticos para crear una diversidad orgánica de espacios.
- Valorización tridimensional del conjunto.
- Reconocimiento del crecimiento diferenciado de las diversas especies que acentúa en el tiempo un carácter unitario del Parque.
- Utilización de los volúmenes vegetales para incorporar gradualmente al hombre dentro del Parque.
- Tratamiento diferenciado de los bordes, que parte de reconocer que el parque va más allá de ellos.



# MENCION

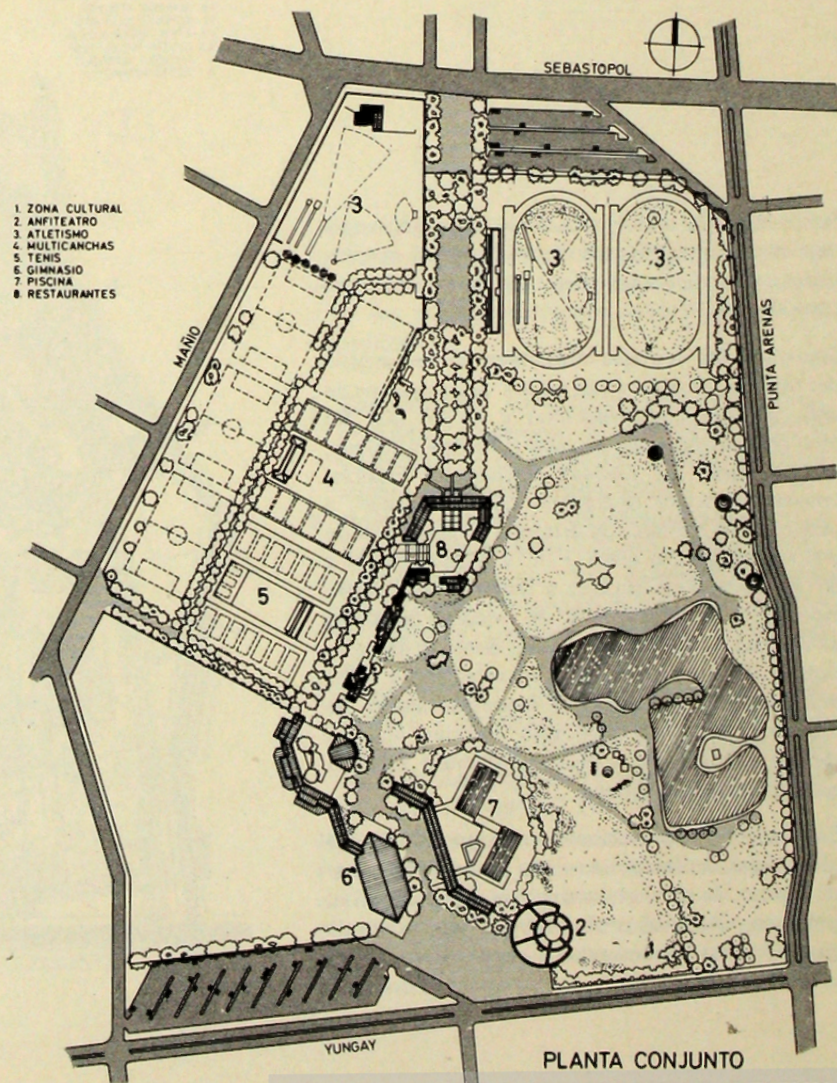
Arquitectos : Eduardo Cuevas, José García Huidobro, Marian Salamovich.

Solución estructurada da sobre un eje-paseo que, vinculado a los dos principales accesos que se oponen, es el organizador y relacionador de todas las áreas programáticas.

Tres aspectos gravitaron en la determinación de este partido general.

- Identificación de las áreas deportivas frente a una zona de parque libre.
- Autonomía de cada área en cuanto a su funcionamiento y control, con el menor número de cierros posible.
- Apoyo en el eje-paseo concebido con un rol social y lugar de encuentro; esto, ya sea que el parque estuviera en funcionamiento total o parcial. Todos los accesos se concentraron sobre esta circulación troncal y en torno a ella se desarrollaron los servicios, las áreas comunes, el área cultural y de juegos.

Este anteproyecto llegó a un interesante nivel de desarrollo en los edificios del programa, mayor que el logrado en el acorde general del conjunto.





# MENCION

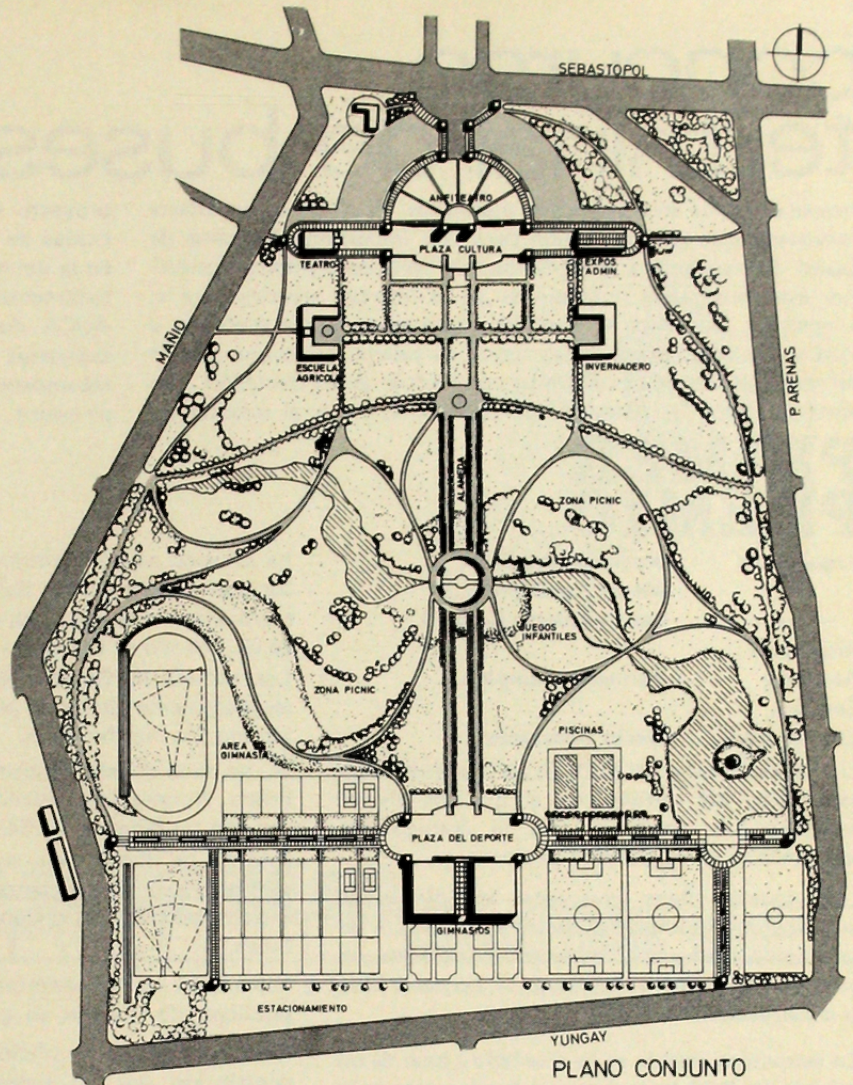
- Arquitectos** : Cristián Boza, José Muzard, Cristián Undurraga, Ana Luisa Deves, Guillermo Hevia.
- Paisajistas** : Isabel Risopatron, Cecilia Risopatron, Mónica Simonetti.
- Colaboradores** : Andrés Cox, Pilar Hernández.

Se establece la intención de dar a través del Parque una estructura definida al barrio.

Una Alameda lo franquea de Norte a Sur, produciendo los ingresos fundamentales desde Departamental a través de la Avda. Maratón y de la continuación de Walker Martínez. En ambos extremos de ella están ubicados los sectores Culturales y Deportivo. Estos dos centros están tratados como polos ordenados del Parque.

El tratamiento del eje incluye dos interrupciones: una es la plaza central de forma ovalada, que se produce en la intersección con una Avda. peatonal de sentido O-P, plaza dura y escultórica. La segunda es una rotonda que se conforma con un portal y adquiere un carácter monumental. Carácter predominante en todo el conjunto, que otorga rigidez al trazado.

El criterio de la utilización de las especies vegetales se ha sintetizado en dos rubros fundamentales: vialidad y bosque. En ambos casos el árbol se usa como elemento arquitectónico conformando situaciones precisas. En uno creando el espacio descubierto y conducente y en el otro el espacio techado mediante la trama del ramaje.



PLANO CONJUNTO

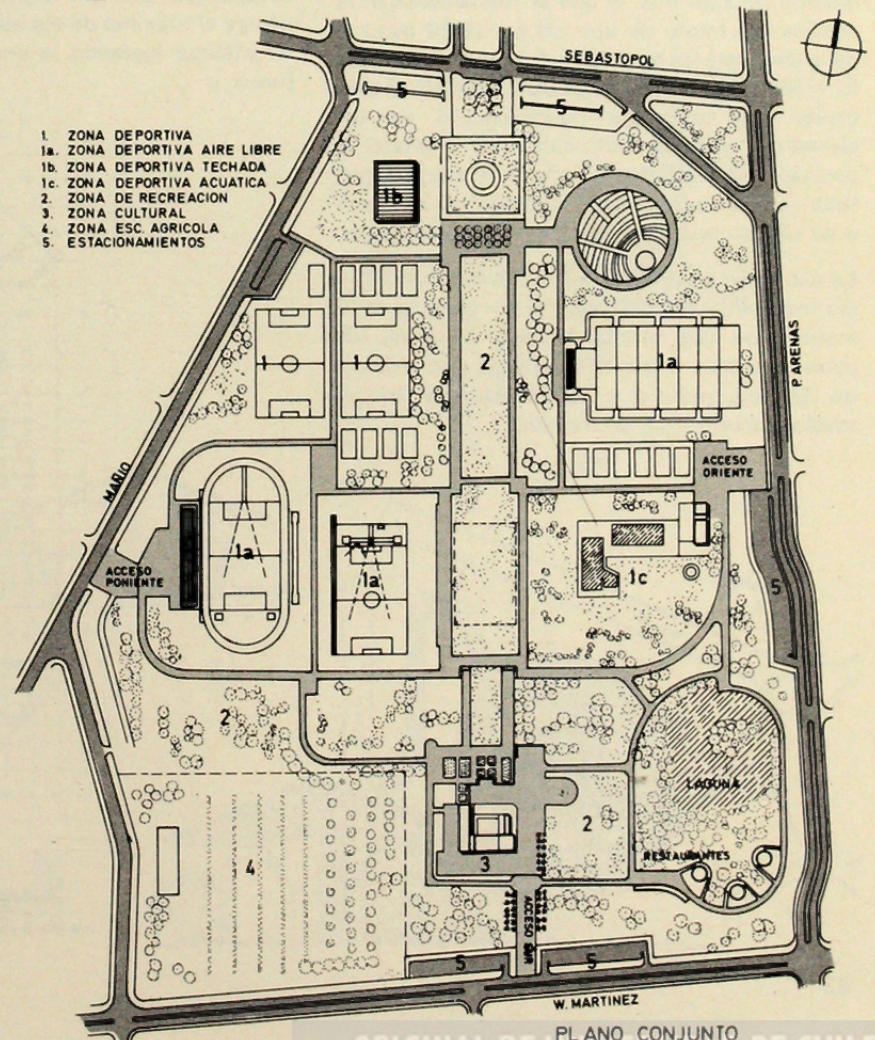
# MENCION

- Arquitectos** : Marta Viveros de Arnello, Mario Pérez de Arce Lavín, Mario Pérez de Antoncich.
- Egresado de Arquitectura:** Juan Grim Moroni.

El acceso principal desde el norte y las circunvalaciones peatonales que corren de norte a sur, están acentuadas por una gran explanada que da perspectiva e importancia a la Casa de la Cultura ubicada en forma destacada.

A ambos lados de este eje se desarrollan las áreas de uso específico: deportivas y culturales. Los elementos vegetales están dispuestos de modo de reforzar las circulaciones con líneas altas y continuas, en contraste con macizos de bosque libre, que sólo se interrumpen para dar cabida a los edificios y canchas deportivas. La fuerza del eje predominante Norte-Sur no encuentra equilibrio en el segundo eje Oriente-Poniente y los caminos secundarios o senderos.

Propone un interesante estudio de coloración de las especies vegetales en los períodos estacionales de primavera y otoño-invierno.



PLANO CONJUNTO